



## Las Relaciones con América Central y el Caribe

Cuando llegó el general Díaz al poder, apenas hacía cincuenta años que los países de América Central se habían independizado de México. Muchos mexicanos pensaban que sus vecinos del sur podían volver a formar parte del territorio nacional, del que se habían separado en 1824. Desde 1872, Matías Romero empezó a manifestar que México era en una tercera parte, América Central y no Norteamérica. En su texto de 1884 "Méjico: un país de América Central",<sup>1</sup> Romero decía que Centroamérica empezaba en el Istmo de Panamá y terminaba en el de Tehuantepec. En consecuencia, México ejercía soberanía sobre una vasta región de Centroamérica, mayor que cualquiera de los cinco estados. La implicación que tuvo esta afirmación para los guatemaltecos fue confirmar que cualquier problema fronterizo entre México y Guatemala debía ubicarse como manifestación del latente imperialismo mexicano.

Diez años después, en 1894, el Presidente de México escribió a su representante en Washington: "creo que si los estados de Centroamérica siguen en sus desórdenes que los hace aparecer como ingobernables, no tendrán más remedio que venir a formar parte de México o de Colombia".<sup>2</sup>

Las relaciones entre México y América Central se desarrollaron bajo la constante sospecha centroamericana de que México ocultaba ánimos anexionistas. Existe un notable paralelo entre el temor de los mexicanos a que los Estados Unidos de América buscaran quedarse con estados del norte de la República, con el de los guatemaltecos de que México hiciera lo mismo al sur de su frontera. Para contrarrestar este peligro, Guatemala

<sup>1</sup> El texto fue publicado en 1884, en el *Journal del American Geographical Society*. Ver: Harry Bernstein, *op. cit.*, p. 300.

<sup>2</sup> La carta del presidente Díaz a Matías Romero fue fechada el 7 de octubre de 1894. Citada en *Ibid.*, p. 339.

buscó alternativamente la alianza con Washington y la unión centroamericana. En algunos momentos, los líderes guatemaltecos llegaron a pensar que sólo la tutela del Departamento de Estado lograrían consolidar la integración política del Istmo.

México vio con sospecha y buscó disuadir los intentos de Guatemala por dominar a sus vecinos. Creía que si la unión se daba por la fuerza, no sería duradera y podría inducir una mayor intervención de los Estados Unidos de América. Porfirio Díaz tenía muy claro que era suficiente tener un vecino tan poderoso en el norte, como para permitir su presencia en el sur. Otra preocupación de México fue el resentimiento de Guatemala por la pérdida de los territorios de Chiapas y el Soconusco, los cuales hubiera querido recuperar, de haber tenido la fuerza para hacerlo.

México tuvo buenas relaciones con los demás países de América Central. Particularmente con El Salvador y Nicaragua, que vieron en la continuidad de Porfirio Díaz en el poder, un equilibrio a los ánimos expansionistas de los sucesivos dictadores guatemaltecos.

Gran parte de la negociación diplomática de México con América Central tuvo lugar en Washington, por iniciativa de los centroamericanos. Por ello, Matías Romero tuvo un papel preponderante en su diseño e implementación. Sólo el escritor y diplomático, Federico Gamboa, después de la muerte de Romero, tendría un juego importante como representante de México en el Istmo.



El Presidente de Estados Unidos, Teodoro Roosevelt inició junto con Díaz un periodo de cooperación en materia regional.

Una vez resuelto el problema de los límites entre México y Guatemala en 1898, Porfirio Díaz y Teodoro Roosevelt desarrollaron, durante los primeros años del nuevo siglo, un excepcional periodo de cooperación regional. Sin embargo, pronto mostró sus límites. La primera diferencia se dio en 1903. México fue el último país latinoamericano en reconocer la independencia de Panamá, inducida por los Estados Unidos de América. Más adelante, cuando Porfirio Díaz, en un gesto que tuvo gran popularidad en México, tendió la mano al Presidente Santos Zelaya de Nicaragua, la irritación creció. Roosevelt había interpretado erróneamente que los intereses de su país y los de México eran idénticos. Porfirio Díaz probablemente lamentó después haber permitido que en la Casa Blanca se llegara a esta conclusión.

### **Los límites con Guatemala**

Hay, además, en el caso de Guatemala, otras dos causas poderosas que explican, si no sancionan, su ojeriza hacia nosotros: que somos una Nación mucho más grande, civilizada y fuerte, y a nadie, individuo ni pueblo, le place vivir codo con codo con quien en algo o en algos lo sobrepasa; y que desde el 3 de septiembre de 1829 Chiapas y Soconusco, a virtud de un plebiscito —alegamos nosotros— gracias a la elocuencia de las bayonetas —alegan ellos— se incorporaron a México. Y ya se sabe, toda segregación territorial, aunque se la explique y justifique por A más B, es fuente perpetua de rencor y mala voluntad de la parte del disminuido.

Federico Gamboa. *Diario*.

Apenas reanudadas las relaciones diplomáticas con Guatemala un año antes, en 1873 el Secretario de Relaciones Exteriores de México, José María Lafragua, inició gestiones para firmar un tratado de límites con ese país. En forma coincidente, el nuevo Presidente de Guatemala, el general Justo Rufino Barrios nombró representante en México a Ramón Uriarte, y le dio instrucciones de concluir la negociación respectiva.

El 9 de octubre de 1875 Lafragua dio respuesta a una nota de Uriarte que había cuestionado si el Soconusco pertenecía a México. En una nota histórica sintetizó los argumentos sobre la legitimidad de la soberanía mexicana sobre Chiapas y el Soconusco. A continuación se resumen los principales argumentos de uno de los documentos más importante de la

diplomacia mexicana, que en adelante constituyó la base de la negociación con Guatemala:

- en el siglo xvi Chiapas y el Soconusco formaban parte del Imperio Azteca;
- formaron parte del Virreinato de la Nueva España;
- desde 1790, el Soconusco pasó a formar parte de la Intendencia de Chiapas;
- en 1821 Chiapas fue la primera provincia del Reino de Guatemala que se declaró por la separación de España y proclamó su unión a México;
- el 6 de enero de 1822 Chiapas declaró que pertenecía para siempre a México y Guatemala no protestó;
- al caer el Imperio de Iturbide, México “dio ocasión natural a diversas aspiraciones” con lo cual Guatemala y otras provincias se separaron “y México, lejos de resistir, favoreció su nueva organización”;
- el 12 de septiembre de 1824, 96,899 chiapanecos votaron libremente, y sin la presencia de tropas, por la agregación a México; 60,400 en favor de Guatemala, y 15,724 se abstuvieron;
- si bien el 24 de julio de 1824, Tapachula suscribió un acta en la que se separó de Chiapas para formar parte del Supremo Gobierno de las Provincias Unidas de Centroamérica, fue “una revolución injustificable” ya que México había dado fundamento para que Chiapas decidiera su suerte política; pero esa libertad no la tuvo del todo, no Tapachula o cualquiera de las fracciones que formaban Chiapas.<sup>3</sup>

Un mes después de terminar su nota, de doscientas y un páginas que tardó 14 meses en redactar, murió Lafragua. Después vino la revolución de Tuxtepec y no fue hasta agosto de 1877 que el ministro Uriarte respondió con un proyecto de convenio.

El 7 de diciembre de 1877 se firmó la Convención Preliminar de Límites entre México y Guatemala. Ambas partes declararon su deseo de proceder a fijar la línea fronteriza. Acordaron formar una comisión mixta de ingenieros para reconocer el terreno y proporcionar con ello “un dato común y exacto sobre el cual puedan basar sus ulteriores negociaciones”. La propuesta inicial fue fijar la línea fronteriza en base al recorrido realizado por el general Barrios por la frontera, en compañía del secretario de la representación diplomática mexicana en la ciudad de Guatemala, Alejandro Prieto, quien elaboró un mapa preliminar.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México, El Porfiriato, La vida política exterior, Parte Primera*, México, Editorial Hermes, 1960, pp. 61-64.

<sup>4</sup> *Ibid.* p. 67.

La Convención Preliminar fue ratificada por el Senado mexicano seis días después de su firma y el 20 de abril de 1878, Barrios la aprobó. Todo parecía indicar que con la firma concluía una negociación que había tardado más de medio siglo. Sin embargo, inmediatamente se hicieron evidentes diferencias dentro del Gobierno de Guatemala que suponían un juego político más complejo. El decreto y la comunicación fueron firmadas por el Ministro de Guerra y no por el de Relaciones Exteriores, quien se opuso a los términos de la negociación. Amenazó con renunciar si se ratificaba la convención y obligó al representante en México, a hacerlo. El Presidente Barrios empezó a dudar. Si bien reconocía haber instruido a Uriarte que “hiciera algo en México”, ahora decía que no le había dado instrucciones precisas. Pensaba que Porfirio Díaz no estaba firme en el poder y pidió una prórroga antes del inicio de los trabajos de reconocimiento.

En 1880, al ocupar la presidencia el general Manuel González, Ignacio Mariscal, encontró que las dificultades fronterizas con Guatemala iban en aumento. Se multiplicaron el número de incidentes que involucran robo de ganado, explotación indebida de madera y las propiedades de Matías Romero en el Soconusco habían sido invadidas. Todo ello agravado por el creciente número de exiliados guatemaltecos de filiación conservadora radicados en Tapachula. El Gobierno Liberal de Guatemala pidió que se les vigilara mientras Barrios seguía una táctica dilatoria. Quería que el Presidente de los Estados Unidos de América se convirtiera en árbitro de la frontera con México. Ambicionaba recuperar Chiapas y el Soconusco ofreciendo a Washington la posibilidad de ejercer un protectorado sobre la zona.<sup>5</sup>

Por más descabellada que pudiera parecer la idea, en el contexto de la época Barrios tenía su lógica. El espíritu del “destino manifiesto” recorría vigorosamente los Estados Unidos de América. El capitán A. T. Mahan, filósofo naval del nuevo imperialismo, predicaba activamente que quien tenía el control de las vías navales, lo tenía del mundo. La región tenía un valor estratégico y había una rivalidad internacional para hacer realidad el sueño de construir un canal interoceánico en algún punto del Istmo centroamericano entre Tehuantepec y Panamá. La llegada de James G. Blaine al Departamento de Estado en 1880 alentaba a Barrios. Su vigorosa política panamericana y su propósito de convertir el arbitraje obligatorio para las naciones del continente, sólo se interrumpió con el trágico asesinato del Presidente Garfield, un año después.<sup>6</sup>

Mariscal se opuso al arbitraje de los Estados Unidos de América. No quería que Washington fuera juez y parte. Sabía que Guatemala le había ofrecido

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 118.

<sup>6</sup> José Valadés, *El Porfirismo*, (Tomo I), México, ed. Patria, 1948. p. 194.

el Soconusco, a cambio del apoyo para que Barrios pudiera dominar el resto de Centroamérica. El representante estadunidense en México, Philip H. Morgan, insistió que el arbitraje del Presidente de los Estados Unidos de América debería resolver la cuestión de límites con Guatemala. Señaló a Mariscal que de no concluir un tratado definitivo, podían surgir complicaciones internacionales, pues el territorio que Estados Unidos de América no ambicionaba, se había ofrecido ya a Gran Bretaña. La cancillería mexicana respondió que procedía a concluir el reconocimiento científico de la frontera, interrumpido por Guatemala, para poder negociar una línea divisoria definitiva. Pero Morgan insistió con el Presidente González que existía peligro de una guerra si México continuaba el envío de tropas a un territorio cuya soberanía está en disputa. Como muchos representantes de países poderosos, Morgan empezó a deleitarse excediéndose en el cumplimiento y la interpretación de sus instrucciones. Con ello empezó a convertirse en un irritante para México. A su influencia se sumó el efecto alarmista de los informes que enviaba su colega desde Guatemala, Cornelius A. Logan, a quien la diplomacia mexicana acusaba de una asociación indebida con Barrios. Los informes y recomendaciones de los representantes estadunidenses desde las ciudades de México y Guatemala fueron un grano de sal sobre un caldo que estaba por hervir. La distancia y la dificultad en las comunicaciones de la época hacían que los agentes diplomáticos tuvieran mayor importancia que hoy día. En este caso, la tuvieron para mal.

México envió tropas a la frontera desde 1881. Insistía que su propósito no era otro que fortalecerla para evitar un incidente. Sin embargo, crecía, no sin fundamento, el rumor de que México tenía ambiciones territoriales sobre Centroamérica.<sup>7</sup> Las tensiones para 1882 llegaron a tal nivel, que el 10. de abril, al inaugurarse el periodo de sesiones, el Presidente González dijo al Congreso:

"La circunstancia quizá, de haber en otro tiempo formado parte de la nación mexicana, algunas de las repúblicas agrupadas en el centro de nuestro continente, ha hecho suponer que estimulada nuestra República por su actual estado de tranquilidad y progreso, pretende rehacerse, en todo o en parte, de aquellas entidades políticas, ahora soberanas e independientes, agregándolas a su propio territorio: error lamentable que pudiera enajenarnos la simpatía de aquellos pueblos de quienes ningún conflicto nos aleja y con los que deseamos cultivar y aún estrechar, si es posible, la amistad más desinteresada".<sup>8</sup>

<sup>7</sup> *Ibid.* pp. 160-161. Valadés considera que "el odio singular despertado en don Porfirio para el general Barrios y el influjo de la política colonial europea, que hizo pensar a Díaz, en más de una ocasión, en la posibilidad de que México pusiera las manos en las repúblicas establecidas al Sur del río Suchiate".

<sup>8</sup> Un siglo de Relaciones, *op. cit.*, p. 133.

La negociación de los límites fronterizos entre México y Guatemala se transladó a Washington junto con la persona de Justo Rufino Barrios. Llegó a las orillas del río *Potomac* en julio de 1882. Pero se encontró con dos obstáculos formidables para lograr el apoyo de Washington a sus planes de lograr la unión centroamericana. El primero fue que el nuevo Secretario de Estado, Frederich Frelinghyussen, no tuvo el mismo entusiasmo por la unión centroamericana que su antecesor: James E. Blaine. El segundo, fue la labor diplomática de su antiguo adversario, Matías Romero.

El encuentro entre Romero y Barrios en Washington tuvo un antecedente que vale la pena recordar. Cuando Sebastián Lerdo de Tejada llegó a la presidencia en 1872, Matías Romero fijó su residencia en Chiapas. Abandonó temporalmente la vida pública cuando sus amigos se vieron lejos del poder y se dedicó a promover lo que a su juicio debía ser el gran proyecto nacional: transformar a México de un exportador de minerales a uno de productos agrícolas. El ya para entonces experimentado diplomático y ex-secretario de Hacienda, creía que México debía ser un país republicano y capitalista, con una base política de muchos propietarios agrícolas. También quería un México moderno y vio como requisito para exportar la producción agropecuaria que habría de traerle riqueza, el desarrollo del ferrocarril y de la infraestructura portuaria. Una vez que compró propiedades en el Soconusco, colindantes con lo que se pensaba sería la frontera con Guatemala, se dedicó a la agricultura tropical: caucho, azúcar, tabaco, café y cacao. Desarrolló una gran plantación cafetalera para exportación, con lo que demostró ser más que un pensador teórico o doctrinario, un ejecutivo práctico y un buen administrador. Dedicó su empeño y sus recursos a desarrollar un proyecto personal que a su juicio debería ser un modelo para la Nación.<sup>9</sup>

"Por espacio de ocho años me ocupé con entusiasmo de la suerte del Soconusco; le procuré cuantos bienes me permitió hacerle la posición que entonces guardaba en el gabinete del señor Juárez; hice el sacrificio de irme a vivir allá, y no omití esfuerzos para hacerle beneficios. Tengo la conciencia de haberle hecho algunos, y el resultado de todo esto ha sido una verdadera catástrofe..."

Matías Romero. *Diario*.

<sup>9</sup> Bernstein, *Op. Cit.*, p. 185. Ver Daniel Cosío Villegas, "La aventura de Matías", *Historia Mexicana*, Vol. VIII, julio-septiembre 1958, núm. 1, pp. 35-39.

En marzo de 1873, Matías Romero viajó a Guatemala donde permaneció varios meses. Entonces surgió una larga y difícil relación con Justo Rufino Barrios que habría de influir, para bien y para mal, sobre la negociación de límites entre México y Guatemala. Los intereses públicos y privados de Barrios y de Romero se vieron entrelazados entre las negociaciones de ambas naciones. Romero adquirió del Presidente de Guatemala sus propiedades en el Soconusco. Mucho se ha escrito sobre las ventajas que supuestamente ambos esperaban obtener de la demarcación final de la frontera. Los hechos y los rumores son difíciles de dirimir. Pero una cosa es cierta, el diplomático mexicano no vendió el famoso Cafetal Juárez, mientras duró la disputa internacional. Cuidó con esmero que no se confundiera su intachable nacionalismo y sentido de servicio público con un interés personal, aun cuando sus propiedades fueron destruidas por indios que cruzaron la frontera desde Guatemala.<sup>10</sup>

México contó a lo largo de la compleja negociación para fijar su frontera sur con la asesoría de uno de sus más experimentados diplomáticos, que conocía de primera mano la región fronteriza, su potencial y los intereses económicos asentados en la misma. Romero además conocía al hombre fuerte de Guatemala, sus propiedades y sus motivaciones, lo cual fue afortunado porque la negociación final se dio en Washington, terreno que el diplomático mexicano conocía mejor que Barrios.

Finalmente, el 12 de agosto de 1882 se firmó en la convención de límites en Washington. México aceptó el arbitraje de los Estados Unidos de América para dirimir cualquier controversia sobre los límites acordados en principio por ambos países. Guatemala no logró que fuera el Presidente de los Estados Unidos de América quien arbitrara cuál debería ser la frontera, dejando abierta la consideración sobre Chiapas y Soconusco. La diplomacia ejercida por Matías Romero fue certera y eficaz: con el apoyo de los Estados Unidos de América, obtuvo de Guatemala el compromiso de fijar los límites, bajo los puntos de referencia señalados por México.<sup>11</sup>

### **Méjico y la unión centroamericana .**

Las iniciativas de Barrios por lograr la unión centroamericana encontraron en Mariscal una respuesta invariable: México nunca la aceptaría por la fuerza. Veía con simpatía la integración siempre y cuando fuera libre y espontánea. Más allá de los principios, había una consideración bien pragmática: si México toleraba la federación forzosa de cuatro estados

<sup>10</sup> Cosío Villegas, *La vida política exterior*, Primera Parte, *op. cit.*, pp. 223-226.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 280.



El Presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios, se adjudicó el mando militar supremo para realizar la unión centroamericana.

soberanos, abría la posibilidad para que también parte de su territorio, pudiera ser anexado a los Estados Unidos de América.

En 1885 Barrios decidió llevar adelante su proyecto a como diera lugar. Emitió un decreto nombrándose supremo jefe militar de la Unión Centroamericana. Convocó una asamblea integrada por 15 representantes de cada país y apeló a los sentimientos de los liberales de la región para abanderar su causa. Una vez tomada la iniciativa procedió a telegrafiar a Porfirio Díaz, dándole a conocer sus propósitos. El Salvador, Nicaragua y Costa Rica manifestaron su inconformidad de inmediato a México y le pidieron auxilio. La reacción de los Estados Unidos de América también fue desfavorable.<sup>12</sup>

Barrios optó por la vía militar. Estaba convencido de que con una rápida primera ofensiva lograría el triunfo definitivo. Simuló un ataque inicial de El Salvador, aunque ya había iniciado la movilización de tropas desde Guatemala. Sorpresivamente, perdió la vida a las primeras de cambio. En rigor, a los primeros disparos. Nunca se supo de qué campo provino la bala que lo hirió fatalmente.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 404-435.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 436.

Con la muerte de Barrios se inició un breve periodo de relativa paz en las relaciones entre México y Guatemala que permitió continuar el reconocimiento de la frontera. En 1886 se firmó un convenio de extradición entre ambos países para terminar con el problema de los delincuentes de uno y otro país que cruzaban la frontera para escapar a la ley;<sup>14</sup> en 1887 se promulgó la convención telegráfica que mejoró notablemente la comunicación bilateral;<sup>15</sup> y en 1890 quedó instalada la Comisión Mixta de Reclamaciones en la que ciudadanos de ambos países pudieron examinar sus respectivos casos.<sup>16</sup>

Sin embargo, el golpe de Estado del Presidente Barrillas en 1887 originó nuevas dificultades. El representante mexicano en Guatemala, Eduardo Garay, extralimitándose en sus funciones, informó a la cancillería guatemalteca que no reconocía el nuevo orden de las cosas. Fue suficiente para generar la indignación del Gobierno ante el cual estaba acreditado. Se acusó a México, con razón, de intervenir en asuntos internos de Guatemala. El ministro alemán acreditado en Guatemala ofreció su mediación, preocupado por los efectos que para los inmigrantes de su país podría tener un conflicto bilateral. Warner Von Wage estuvo presente en la entrevista entre Garay y el canciller Montúfar, logrando apaciguar los ánimos.<sup>17</sup>

La torpe actuación del representante mexicano en Guatemala fue un ejemplo de la negligencia con la que la cancillería mexicana trató en ocasiones a su vecino del sur. No fue el único caso en que México complicó su propia política hacia Centroamérica con representantes diplomáticos inadecuados. También ilustra que llegó a tener actitudes frente a países más débiles, similares a las que censuraba en los más poderosos.

El regreso de James G. Blaine al Departamento de Estado, con el Gobierno de Benjamín Harrison en 1890, revivió no sólo el panamericanismo sino también sueños de unión centroamericana. Ya estaba presente en el ánimo de los Estados Unidos de América la construcción del canal interoceánico y una de las estrategias para alentar la separación de la provincia panameña de Colombia, era su posible integración a la Confederación Centroamericana. Cuando Guatemala, Honduras y El Salvador ratificaron el Pacto de Unión Provisional de los Estados Centroamericanos que iniciaría su vida el 15 de septiembre de 1890, el representante estadounidense en Centroamérica, Lansig B. Mizner, informó al Departamento de Estado que Costa Rica y Nicaragua estarían por hacerlo. Sin embargo, el intento se vio frustrado por un golpe de Estado en El Salvador, encabezado por Carlos Ezeta.

<sup>14</sup> Un siglo de Relaciones, *op. cit.*, p. 150.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 153.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 165.

<sup>17</sup> Valadés, *op. cit.*, p. 183.

El Gobierno mexicano no reconoció en forma inmediata al nuevo gobierno salvadoreño. El Presidente Díaz respondió a la notificación de que Ezeta había tomado el poder con la siguiente fórmula: "Sancionando el movimiento político el pueblo de El Salvador, en el ejercicio de su voluntad soberana libremente manifestada, no dudo que sea reconocido por el de los Estados Unidos Mexicanos".<sup>18</sup> Ezeta procedió, con un talento poco despreciable, a modificar la puntuación del telegrama antes de publicarlo. Al aumentar una coma y quitar un punto dio a entender que al ser elevado a la presidencia Ezeta quedaría "sancionado el movimiento político". En forma paralela al supuesto reconocimiento de México, Guatemala inició una movilización de tropas hacia la frontera salvadoreña y México otra hacia la guatemalteca. La actividad diplomática regional entró en efervescencia cuando Guatemala telegrafió a los presidentes de Honduras, Costa Rica y Nicaragua, invitándoles a "restablecer la paz" en El Salvador.

Díaz otorgó apoyo a El Salvador para romper su aislamiento. La cancillería mexicana, en coordinación con el Departamento de Estado, ofreció sus buenos oficios. Porfirio Díaz felicitó a Ezeta "en nombre del pueblo mexicano" una vez que la Asamblea Nacional había "sancionado" la rebelión. La presencia de barcos de guerra estadounidenses en las costas centroamericanas provocó que Barrillas se viera obligado a dejar el poder y no Ezeta. La paz entre Guatemala y El Salvador fue firmada por el nuevo Presidente, José María Reyna Barrios.

Honduras convocó una nueva reunión para promover la unidad centroamericana. Concurrieron de inmediato El Salvador y Nicaragua, víctima de la reciente ocupación de fuerzas navales inglesas en el puerto de Corinto. Con el Pacto de Amapala, firmado el 20 de junio de 1895, nació la República Mayor de Centroamérica, esperando la adhesión de Costa Rica y Guatemala para convertirse en la República de Centroamérica.<sup>19</sup>

Guatemala resintió el aislamiento y decidió "unirse" al proyecto, aunque firmó un tratado de paz y amistad por separado con la nueva entidad política. Bajo este nuevo esquema cada país debería mantener autónomo su régimen de Gobierno, pero formaría una unidad hacia el exterior comprometiéndose a someter al arbitraje de un tribunal superior todas sus diferencias. Washington encontró dificultades para reconocer a la República Mayor. El Secretario de Estado, Richard Olney, menos entusiasta que su antecesor por la integración, temió no encontrar un Gobierno responsable con quien dialogar. Advertía además que no existía una fuerza militar unificada para hacer cumplir las determinaciones del órgano Legislativo compuesto por un representante de cada país. El Departamento de Estado deseaba conocer la posición de Mé-

<sup>18</sup> Cosío Villegas, *La vida política exterior*, Primera Parte, *op. cit.*, p. 563.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 587.

xico. Pero Mariscal, a pesar de haber sostenido en el pasado que el requisito de la unión debía ser voluntaria y pacífica, no definió la posición mexicana. El presidente Díaz no ocultó sus temores sobre el futuro de la República, una vez que Guatemala se integrara en forma definitiva al proyecto.<sup>20</sup>

En 1897 se reunieron los plenipotenciarios de la República Mayor con los de Guatemala y Costa Rica para constituir la República de Centroamérica. La unidad se limitó a la vida exterior, ya que cada Estado mantenía sus fuerzas militares independientes, aunque se previó que el Presidente de la República asumiría el mando de ellas. A pesar de que en 1898 se reunió una Asamblea Nacional Constituyente bajo el modelo federal estadounidense, meses después triunfó en El Salvador una revuelta. El general Tomás Regalado decretó como primer acto de Gobierno la separación de El Salvador de la Federación. Le siguieron Nicaragua y Honduras, quedando así disueltos los Estados Unidos de Centroamérica, tres años después de haber surgido la propuesta de constitución.<sup>21</sup>

### Dificultades con Guatemala

En febrero de 1898 el Presidente Reyna Barrios murió asesinado y fue sustituido por Manuel Estrada Cabrera. La relación con México sufrió un nuevo deterioro por una combinación de factores: la creciente desconfianza de Mariscal hacia los sucesivos gobiernos de Guatemala, su pésima selección de Carlos Américo Lera como representante en ese país, y las relaciones del exiliado guatemalteco Próspero Morales con el mundo oficial en México. A los guatemaltecos les parecía que existía un plan preconcebido de México para influir en la vida interna de su país. Sin embargo, fue más bien una simple comedia de errores.

A pesar de que existen referencias positivas de su gestión diplomática en Japón, Carlos Américo Lera se hizo de un mal ambiente en Guatemala, donde su permanencia era vista como una muestra de animadversión de México.<sup>22</sup> Sin embargo, mantuvo la representación frente al nuevo gobierno. Mariscal, a pesar de la evidencia presentada por Guatemala en relación a la conducta errática de Lera, hizo caso omiso. Mientras tanto, los exiliados políticos guatemaltecos en Chiapas, financiados por unos ricos españoles y aparentemente inspirados por el ex-presidente Próspero Morales, prepararon una rebelión desde Tapachula, con fusiles comprados en Estados Unidos.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> *Ibid.*, pp. 589-590.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 594.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 597-598.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 603.

Guatemala solicitó nuevamente la intervención amistosa del Gobierno norteamericano para resolver sus conflictos con México. Sin embargo, en la perspectiva estadounidense había un nuevo factor en la región: la guerra con España. Washington no quería que México hiciera olas en el Caribe. Por eso, cuando el canciller mexicano manifestó que los Estados Unidos nada tenían que ver en el problema bilateral, entre dos países soberanos, el Departamento de Estado se echó para atrás.

Mariscal declaró la más absoluta neutralidad de México a unos días de iniciada la guerra y su poderoso vecino dejó de apoyar a Guatemala. Ese mismo año de 1898, finalmente, después de décadas con altibajos en las relaciones entre México y Guatemala quedó concluido el trazo de la frontera por la comisión técnica. Guatemala requirió de la mano firme de Washington para finalizar el tratado de límites con México.



El escritor y diplomático Federico Gamboa nos legó interesantes datos históricos en su Diario, 1892-1939.

Carlos Américo Lera fue sustituido por Federico Gamboa, quien intentó una misión pacifista en Centroamérica a partir de noviembre de 1899. Inspirada en un memorándum de Rafael Zaldívar, el ex-presidente de El Salvador residente en México, la misión de Gamboa consistía en ofrecer sus buenos oficios cuando existiera "mala voluntad de un Gobierno hacia

otro" e "indicando que cada Gobierno debe abstenerse de tomar partido en las convulsiones interiores de otro, e impedir a todo trance que en su territorio se organicen expediciones militares hostiles a sus vecinos". Además debería examinar con cada Presidente las "Bases para la Conferencia de Paz" que habría de celebrarse en México. Su propuesta tuvo el éxito esperado en El Salvador y también en Costa Rica. Sin embargo, en Nicaragua no encontró el mismo entusiasmo. El Presidente José Santos Zelaya mandó preguntar a su contraparte de Guatemala, si había aceptado la invitación. Al conocer la negativa de "ni por asomo", Zelaya decidió no firmar.<sup>24</sup>

Las tensiones entre Guatemala y El Salvador subieron de tono y la guerra parecía inminente. Nicaragua convocó en Corinto a los demás presidentes centroamericanos, salvo a Estrada Cabrera. El 20 de enero de 1901, se firmó en el puerto nicaragüense un tratado de paz y amistad entre los participantes, quienes se comprometieron a alejar de sus fronteras a los exiliados políticos que agitaran contra países vecinos. Aceptaron el arbitraje obligatorio, del cual se encargaría de administrar un tribunal, cuyo funcionamiento debía iniciarse en unos cuantos meses.

El Tratado de Corinto despertó la susceptibilidad guatemalteca. De nueva cuenta se dirigió a Washington para expresar preocupación de que el Tratado de Corinto "oculta designios hostiles a ella". Los representantes diplomáticos de los países centroamericanos en Washington, le sugirieron al Secretario de Estado la conveniencia de convocar una reunión para evitar un nuevo conflicto armado.<sup>25</sup>

Guatemala pidió que la reunión no se celebrara en territorio centroamericano. Para sorpresa de los demás involucrados, Guatemala pidió a un Gobierno extranjero que convocara a una conferencia en un territorio también extranjero, para negociar la paz centroamericana. Sin embargo, la propuesta no prosperó y finalmente Honduras, Nicaragua y Guatemala firmaron un tratado de paz a instancias de El Salvador que devolvió la tranquilidad a la región.

### **La cooperación entre México y los EUA en Centroamérica**

En 1906 México y Estados Unidos unieron fuerzas para alcanzar una paz duradera en Centroamérica. Los presidentes Díaz y Roosevelt acordaron hacer una propuesta concreta de negociación a las partes en conflicto. El

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 611-618.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 623.

Presidente Roosevelt consideraba que México y Estados Unidos tenían “exactamente igual” punto de vista respecto a los conflictos centroamericanos. Sin embargo, la visión de Porfirio Díaz era diferente. En enero de ese mismo año escribió a su embajador en Washington que México sólo podía tener influencia en Centroamérica si se mantenía neutral en los conflictos y perduraba la “creencia de que no ha sido el propósito de México inmiscuirse en su política interior o internacional”.<sup>26</sup> La diplomacia mexicana no quería involucrarse en los asuntos internos de los países centroamericanos. Sin embargo, consideraba su papel ofrecer sus buenos oficios para evitar conflictos entre ellos. Como lo hizo casi un siglo después creando el grupo de Contadora. También entonces consideraba su misión moderar las expresiones de fuerza estadounidense en su área natural de influencia.

Pronto mis réplicas y las suyas se cruzan a modo de dos aceros; pronto la controversia degenera y se convierte en pelea verbal. ¡Ni quien ose terciar en la empeñada contienda ni hablar por lo bajo con los suyos: todos míranos con manifiesto azoro! Sólo en los ojos dulcemente claros del viejo Merry se advierte serenidad. Mulligan va y viene de la cámara al comedor y del comedor a la cámara. Brown despidé chispas al través de los cristales de sus espejuelos, y Rebolledo ha ido acercándose hasta quedar a mi lado. A vueltas de porción de argumentos mutuos, y palpando yo que la divergencia se envenena más a cada instante, cual mordedura de vibora, barreno mis naves y en medio a un silencio imponente declaro, como *última ratio* de mi parte, que nunca suscribiré en nombre de México un pacto en que figure cláusula semejante...

Nadie chista ni se mueve. Combs, en cambio, visiblemente descompuesto a pesar de la decantada flemia anglosajona y de su investidura diplomática, pierde los bártulos cegado por una ira que nada justifica, y entre otras sinrazones permítese aconsejarme que deponga yo mi “obstinación” y reflexione ¡en que voy a disgustar al presidente Roosevelt!

Todavía, guardando las formas, le contesto que yo no sirvo al Presidente Roosevelt sino al Presidente de México... Y mi respuesta le hace el efecto de una banderilla de fuego; desorbitados los ojos abandona su asiento y llégase a mi mesa, que por dos ocasiones golpea con el puño. Me amenaza francamente:

—Mr. Gamboa, I am a short temper!  
Simultáneamente se interpone Merry, yo me levanto y

<sup>26</sup> Carta de Porfirio Díaz a Joaquín Casasús fechada el 31 de enero de 1906. Archivo familiar Díaz-Casasús.

los demás nos cercan, presas de comprensible estupefacción. Doy a todos las buenas noches, y en voz alta digo al comandante Mulligan, que me estrecha la mano con las dos suyas:

—Ruego a usted, señor comandante, que mañana a primera hora se sirva desembarcarse en San José.

Federico Gamboa. *Diario.*

Díaz y Roosevelt propusieron la celebración, a bordo del barco de guerra estadounidense *Marblehead*, anclado frente a las costas centroamericanas, de conversaciones de paz entre Guatemala y El Salvador. A ellas asistieron representantes de los cinco países centroamericanos y en calidad de "consejeros amistosos", Federico Gamboa de México y William Lawrence Merry y Leslie Combs de los Estados Unidos de América. De las conversaciones surgieron dos puntos de conflicto: el primero fue un artículo, propuesto por Guatemala, exigiendo que los emigrados políticos fueran expulsados del país donde residían, y el segundo, se refería a la obligación de someter todos los conflictos al arbitraje. Sin precisar cuáles y de quién. Federico Gamboa se manifestó abiertamente en contra del primero, lo cual provocó un enfrentamiento directo con el representante norteamericano, a quien consideró no sólo prepotente en su actitud sino también sospechoso en sus motivaciones. Le dijo que nunca suscribiría a nombre de México un pacto en donde figuraba una cláusula semejante. Combs respondió que su actitud lastimaría al Presidente Roosevelt. Gamboa aclaró que él servía al Presidente Díaz y procedió de inmediato a solicitar al comandante de la nave que se sirviera desembarcarlo al día siguiente en San José.<sup>27</sup>

El desplante de Gamboa, además de ser uno de los gestos más gallardos en la historia diplomática mexicana, fue eficaz. Combs y los guatemaltecos dieron marcha atrás sustituyendo la redacción del artículo por una fórmula aceptable. En cuanto al arbitraje, Gamboa propuso olvidar las diferencias pasadas y limitarlo a las futuras, para ser examinadas por los presidentes de México y Estados Unidos.

El 22 de julio de 1906 fue firmado el convenio a bordo del *Marblehead*.<sup>28</sup> Con ello quedó establecido el breve tutelaje pacificador de México y Estados Unidos sobre Centroamérica. El resultado de la coordinación en la política exterior de ambos países respecto a Centroamérica fue limitado para evitar que surgieran conflictos entre los países centroamericanos. Lo más negativo fue que despertó expectativas excesivas por parte de los

<sup>27</sup> Gamboa, *op. cit.*, p. 137.

<sup>28</sup> Cosío Villegas, *La vida política exterior, Primera Parte*, *op. cit.*, p. 651.

Estados Unidos respecto a la coincidencia de intereses y actuaciones con México respecto al Istmo.

En marzo de 1906, el ejército de Nicaragua cruzó la frontera de Honduras y le declaró la guerra. Inmediatamente El Salvador y Guatemala expresaron su malestar y preocupación a Washington. En medio del torbellino se convocó a una conferencia de paz en La Unión, en la que Nicaragua accedió a participar por presión de México. El 23 de abril de 1906 se firmó un convenio provisional, bajo las líneas pactadas en el *Marblehead*.

### **Más dificultades con Guatemala**

Las relaciones entre México y Guatemala sufrieron un grave revés en julio de 1906 a causa del asesinato del expresidente Manuel Lisandro Barrillas en la ciudad de México, donde vivía exiliado. A los sesenta y seis años de edad fue apuñalado por dos guatemaltecos jóvenes aparentemente instigados por altos funcionarios de su Gobierno y cercanos al Presidente Estrada Cabrera. México solicitó la extradición del general Lima, quien se presumía era el autor intelectual del crimen, aunque se sospechaba la participación directa de la representación diplomática de Guatemala en México.<sup>29</sup>

Cuando Federico Gamboa se dispuso a solicitar la extradición del general Lima, el propio Estrada Cabrera sufrió un atentado sobre su persona. Un día después, el representante mexicano, junto con el resto del cuerpo diplomático, presentó sus parabienes al sobreviviente. No obstante que fueron aceptados, Gamboa fue acusado de ocultar a los culpables del atentado en la legación de México. La respuesta mexicana se dio a través de una excepcional nota diplomática. Gamboa firmemente negó la calificación “de ocultador de reos de un delito común”. Nuevamente la determinación del autor de Santa dio resultado. La cancillería guatemalteca procedió a pedir disculpas.<sup>30</sup> Sin embargo, Guatemala se negó a extraditar a los autores del crimen, lo cual llevó a México a considerar el rompimiento de relaciones. Al confiárselo al Gobierno de los Estados Unidos de América, el secretario Mariscal advirtió a Washington sobre la asociación de tipo “empresarial” entre el antiguo ministro Combs, representado ahora por el secretario Brown, y Estrada Cabrera. Finalmente, Mariscal decidió no romper relaciones diplomáticas, pero solicitó a Gamboa que se trasladara a El Salvador, donde también estaba acreditado. En forma paralela mandó publicar las actuaciones judiciales del proceso de Barrillas y cerró el caso, dejando que lo juzgara la opinión pública internacional.<sup>31</sup>

<sup>29</sup> *Ibid.*, pp. 660-661.

<sup>30</sup> Gamboa, *op. cit.*, pp. 139-140.

<sup>31</sup> Cosío Villegas, *La vida política exterior*, Primera Parte, *op. cit.*, pp. 668-669.



Manuel Estrada Cabrera agravó las dificultades entre México y Estados Unidos, durante su gestión gubernamental en Guatemala.

La complejidad centroamericana en 1907, motivó la búsqueda de un nuevo esfuerzo de coordinación entre México y Estados Unidos. En noviembre, los presidentes de ambas naciones convocaron una conferencia en Washington. De allí emanó un tratado general de paz y amistad entre los países del Istmo y una convención para crear la Corte de Justicia Centroamericana, para dirimir toda controversia entre ellos. Su asiento habría de ser Cartago, Costa Rica.

A pesar de crear un instrumento jurídico tan perfecto, la política regional no mejoró mucho. Manuel Estrada Cabrera, modelo que tomaría Miguel Angel Asturias para la novela que lo llevaría al premio nobel, "El Señor Presidente", siguió interviniendo en la vida de sus vecinos. Trató de enfrentar a Honduras y El Salvador. Como no tuvo éxito, favoreció el tropiezo de Santos Zelaya, cuya amistad personal con Porfirio Díaz le preocupaba. Quería lograr que el Presidente de Nicaragua, el único otro hombre fuerte en la región, cayera en desgracia con México y los Estados Unidos de América. Washington propuso a México una misión conjunta de sus representantes diplomáticos por toda Centroamérica. Díaz aceptó que Creel y el enviado especial, Buchanan, asistieran a la instalación de la Corte de Justicia Centroamericana el 5 de mayo de 1908. Muy pronto conoció su primer caso cuando Honduras y Nicaragua presentaron la acusación formal contra El Salvador y Guatemala por promover una revuelta de emigrados hondureños. Estrada Cabrera pidió la mediación de México y Estados Unidos,

amenazando desacatar la sentencia. Pero el fallo final consistió en absolver de toda culpa y responsabilidad a los gobiernos demandados, por falta de pruebas.<sup>32</sup> El bello edificio legal de Cartago conoció nuevos casos y contribuyó a la estabilidad regional. Fue también una aportación centroamericana al derecho internacional.

### El caso de Nicaragua

Nicaragua puso a prueba el alcance de la cooperación entre México y Estados Unidos en Centroamérica. El peligroso juego de tratar como un igual al poderoso, tuvo su costo. Los intereses entre México y Estados Unidos nunca fueron, ni podrían haber sido idénticos. Sin embargo, la lógica del poder, hizo pensar a la Casa Blanca que podía imponer sus reglas del juego y que México las seguiría.

En 1909 el canciller guatemalteco, Juan Barrios, empezó a explorar la aceptación que tendría un movimiento de unión del Istmo centroamericano.



Para restaurar el equilibrio de fuerzas en favor de México, era preciso apoyar a José Santos Zelaya.

Pero el Gobierno estadounidense estaba más preocupado por las muestras de independencia del Presidente nicaragüense, José Santos Zelaya, que

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 687.

por un nuevo movimiento expansionista de Guatemala. Cuando el Presidente Taft se reunió con su gabinete para examinar la situación, el nuevo representante mexicano en Washington percibió que existía una seria animadversión contra Santos Zelaya. De inmediato se despacharon unidades de la armada estadounidense a los puertos de Corinto, Amapala y San José. Paralelamente el encargado de negocios de los Estados Unidos de América en Managua se esmeró en difamar al Gobierno ante el cual estaba acreditado. México despachó por su cuenta una flota de guerra con destino a Centroamérica, cuando todo parecía indicar que la Casa Blanca planeaba una invasión armada. Pero el esquema norteamericano era más complejo. Previo a cualquier operación militar, quería neutralizar a Honduras.<sup>33</sup>

El Departamento de Estado solicitó a Francisco León de la Barra la cooperación de México para ordenar las finanzas hondureñas. La cancillería le instruyó indicar que México deseaba intervenir lo menos posible en los asuntos de Centroamérica. Aun cuando sólo se tratara de balances contables.

Por su parte Mariscal le confió al embajador de los Estados Unidos de América, que México tenía una relación especial con Nicaragua debido a la amistad personal entre los presidentes de ambos países. Le recordó que cuando las relaciones entre México y Guatemala parecían al borde de la guerra, Santos Zelaya había puesto a disposición de Díaz diez mil hombres. En el intercambio de confidencias Mariscal se dió cuenta que era imposible evitar la salida de Santos Zelaya instigada por Washington. Por ello concentró sus esfuerzos en favorecer una transición pacífica. Su objetivo principal fue evitar el desembarco de soldados estadounidenses en suelo centroamericano.<sup>34</sup> Sin embargo, Washington esperaba la cooperación incondicional de México, a quien veía como su aliado para preservar la paz en Centroamérica. Los esfuerzos mexicanos por moderar la beligerancia de su vecino, no fueron bienvenidos. Para hacer más difícil el apoyo mexicano a la autodeterminación de Nicaragua, se formó una alianza contra esta última Nación integrada por Guatemala, El Salvador y Costa Rica.

Finalmente llegó la excusa: dos ciudadanos estadounidenses, Leonard Groce y Roy Cannon, que combatían al Gobierno de Nicaragua, fueron hechos prisioneros y fusilados. Díaz ofreció sus buenos oficios entre el Departamento de Estado y Santos Zelaya. Quería, a toda costa, evitar una invasión. El secretario Knox aceptó la oferta de México, pero al subsecretario Adeé no le gustó. Además creyó que la reticencia mexicana para

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 699.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 713.

eliminar a Santos Zelaya se originaba en su animadversión todavía mayor a Estrada Cabrera. Washington tildó de hipócrita la política mexicana.<sup>35</sup>

Méjico nombró a Enrique C. Creel como agente confidencial para tratar el asunto de Nicaragua. Al llegar a Washington informó que, a sugerencia del general Díaz, Santos Zelaya había aceptado renunciar. Sin embargo, había que buscar una sustitución aceptable. Propuso a José Madriz, magistrado de la Corte Centroamericana de Justicia. Respecto al futuro de Santos Zelaya no obtuvo respuesta, pues el propio presidente de los Estados Unidos de América se oponía a que Méjico le otorgara asilo.<sup>36</sup>

Cual si un resorte lo disparara, Lane Wilson saltó de su asiento y se llegó a mi mesa, en cuyo borde hincó las yemas de los dedos temblorosos:

—Pero ¿qué dice usted, Mr. Gamboa, que el *Guerrero* es más... —y sus manos en alto, diseñaban en el aire las proporciones de aquellos monstruos de acero—. Repare usted en la artillería de nuestros barcos, en la suma de hombres que arrojan sus tripulaciones, en...

—Sí, Mr. Wilson, así es. Pero usted no ha reparado en lo que los unos y el otro llevan a su bordo...

—¿Llevará el *Guerrero* explosivos secretos, bombas milagrosas?

—No, Mr. Wilson: el *Guerrero* lleva el Derecho, y los acorazados de ustedes la fuerza nada más. ¿Quién cree usted que vencería?..

Pausa fugaz. Luego, me extendió entre ambas manos y, ya en camino de la puerta, sin sombras su semblante, envuelto en sonrisas, me soltó en sentencia:

—Romanticismo latino, *my dear fellow*, puro romanticismo. ¡Ojalá que nada suceda..!

De vuelta a mi casa, sentíme desorientado. ¿De veras será nuestro rasgo un puro y peligroso romanticismo..?

Federico Gamboa. *Diario*.

El embajador estadunidense en Méjico, Henry Lane Wilson, se manifestó abiertamente contrario a que el cañonero General Guerrero se dirigiera al puerto de Corinto para recoger a Santos Zelaya y llevarlo a Salina Cruz. Operación que, sin embargo, fue concluída el 24 de diciembre de 1909.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> Bulnes, *op. cit.*, p. 280.

<sup>36</sup> Cosío Villegas, *La vida política exterior*, Primera Parte *op. cit.*, p. 723.

<sup>37</sup> Gamboa, *op. cit.*, pp. 157-160.

Al llegar a la ciudad de México, Santos Zelaya fue recibido como un héroe. Inmediatamente subió la popularidad de Díaz con los sectores nacionalistas. Sin embargo, este gesto de independencia terminó con la coordinación de política hacia Centroamérica con los Estados Unidos de América.<sup>38</sup> Peor aun, despertó sospechas respecto a la confiabilidad de Díaz cuando éste necesitaba la simpatía de Washington para la vigilancia y el control de la frontera norte, donde se refugiaba la oposición. La política de Taft no permitió medias tintas y con la actitud de "estás conmigo o en contra de mí" no se reconoció que México tendió un puente de plata para la salida del Presidente de Nicaragua. Los signos más ominosos de la política intervencionista de Washington en México, empezaban a mostrarse con la primera actuación de Henry Lane Wilson.

Aparentemente Enrique C. Creel viajó de Chihuahua a la capital para informarle a Santos Zelaya que debía marcharse de México, pues el nuevo gobierno de Nicaragua podía pedir su extradición. Un mes más tarde, calladamente salió Santos Zelaya para Europa.

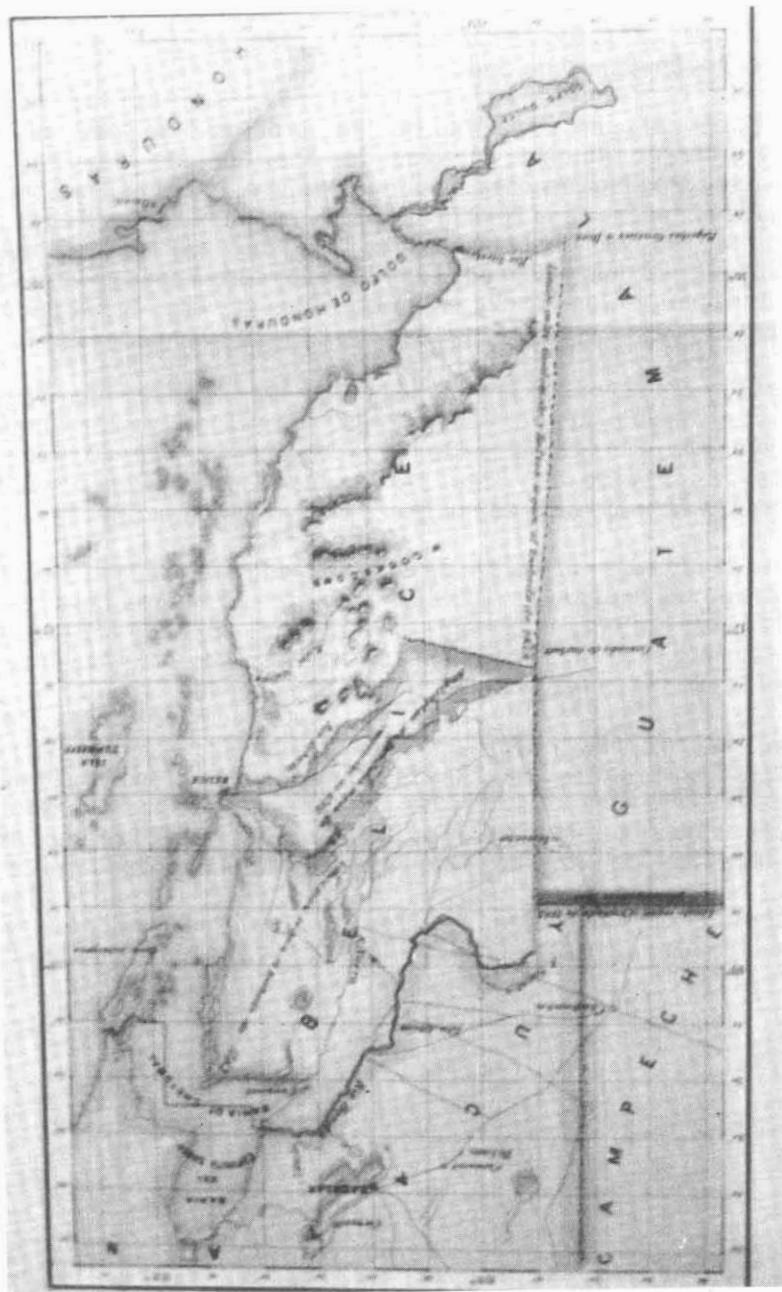
### **La frontera con Belice**

Durante el siglo XIX, México reclamó ante Gran Bretaña la soberanía sobre el territorio de Belice. Es histórica por su amplitud y rigor jurídico, la nota que Ignacio Vallarta dirigió al Ministro de Asuntos Extranjeros británicos en 1878 afirmando la validez de dicho reclamo. Es histórica también la respuesta en la que el Gobierno de Su Majestad se negó a "entrar en discusión alguna del derecho de soberanía de la Gran Bretaña sobre Honduras Británica, soberanía que ha sido establecida plenamente por la conquista".<sup>39</sup>

Pasando por encima de la sólida argumentación jurídica de Ignacio L. Vallarta, en 1893, Mariscal firmó con el Ministro inglés el tratado de límites entre Yucatán y Belice. ¿Por qué cedió el Gobierno de México? En el informe que rindió el Secretario de Relaciones Exteriores al Senado dio la siguiente explicación: "Hay dos distintos terrenos en qué plantear la cuestión de Belice: uno, el del derecho absoluto, el de la justicia intrínseca apoyada en datos históricos, por desgracia deficientes y no siempre bastante claros; el otro, el de la posibilidad práctica, el de la conveniencia política despojada de sentimentalismo patriótico, de aspiraciones a un ideal metafísico. Por fortuna —agregó Mariscal— en este último terreno, el

<sup>38</sup> Zorrilla, *op. cit.*, p. 122.

<sup>39</sup> La información relativa a la fijación de la frontera con Belice fue obtenida de un trabajo del Lic. Alfonso de Rosensweig-Díaz presentado ante la Comisión de Asuntos Internacionales del Partido Revolucionario Institucional el 12 de octubre de 1982, Mimeógrafo.



¿Por qué cedió el gobierno de México?

propio y natural de todo gobernante, la cuestión es clara en demasía, no admite ningún género de duda".<sup>40</sup>

El Gobierno inglés decidió no discutir su derecho de soberanía sobre Belice y México no tenía la fuerza para arrebatarle el territorio. La conveniencia política aconsejó a Mariscal firmar el tratado. Con ello evitaba que los habitantes de la colonia siguieran extendiendo sus límites y que los indios continuaran sublevados en Yucatán con armas obtenidas en Belice. La firma del convenio era un requisito para frenar el contrabando y el principio de una alianza en caso de resurgir una nueva guerra de castas.

Mariscal dio cuenta al Senado de la firma del tratado. Sin embargo, se abstuvo de hacerlo público. Pero en Belice, "contra los usos diplomáticos", fue divulgado el texto del pacto. *La Revista de Mérida*, *El Tiempo*, *El Monitor* y *El Diario del Hogar* de inmediato censuraron no tanto el proceder, sino la pérdida de una parte del territorio nacional.<sup>41</sup>

Ante la protesta universal de los mexicanos, el Senado desistió la ratificación del Tratado en 1893, pero emprendió nuevas negociaciones con la Gran Bretaña. Finalmente el 7 de abril de 1897 Mariscal firmó sigilosamente el convenio con algunas adiciones. Casi en forma inmediata, fue ratificado por la mayoría gobernante en el Senado.<sup>42</sup>

Los procesos democráticos y la diplomacia eficaz no siempre van de la mano. Mariscal, por razones de seguridad nacional, procedió sin debate público a fijar la frontera con Belice. Sin embargo, estableció que México, al igual que con el resto de Centroamérica en el pasado, reconocería su derecho de autodeterminación. Por eso, cuando el pueblo de Belice optó por su independencia en 1977, México lo respetó sin reclamar antiguos derechos de soberanía sobre su territorio. El primer embajador que recibió Belice una vez que accedió a la vida independiente, fue el de México.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>41</sup> Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Eusebio Gómez de la Puente, Editor, 1920, p. 215.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 217.